

Dependencia: **Instituto Municipal de  
Desarrollo Urbano y Vivienda**  
Área: **Dirección de Investigación y  
Planeación Estratégica**  
Asunto: **Reporte de Acciones a  
Aspectos Susceptibles de Mejora**  
Oficio Número: **IMDUYV/DIyPE/011-BIS/2025**

Tizayuca, Hidalgo; a 30 de Junio de 2025

**L.D. Estefhani Itzel Rodríguez Barrera**  
**Titular del Órgano Interno de Control del**  
**Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda**  
**P R E S E N T E**

El que suscribe, Ing. Román Ignacio Martínez Domínguez, Director de Investigación y Planeación Estratégica del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, me dirijo a usted para enviarle un cordial saludo. Asimismo, en seguimiento a los acuerdos plasmados en la Minuta de trabajo que abordaron los aspectos susceptibles de mejora derivados de la revisión de la entrega del 1er trimestre correspondiente al *Programa Presupuestario de Investigación, Planeación Estratégica, Ordenamiento Territorial y Urbano del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda*, realizada el pasado 02 de Junio del año en curso, con fundamento en lo establecido en los principios de eficiencia, eficacia y mejora continua que rigen el servicio público, La Dirección de Investigación y Planeación Estratégica implementó las siguientes acciones:

Se adecuaron el siguiente componente y actividades:

- Actividad 1.1 - "Seguimiento al proceso de publicación de los instrumentos de planeación municipal"
- Actividad 1.2 - "Capacitación a las unidades administrativas municipales sobre la información contenida en los instrumentos de planeación municipal"
- Componente 2 - "Establecer el proyecto de conformación del Centro de Estadística Municipal de Tizayuca (CEMTIZ) para gestionar y sistematizar la información estadística del municipio, así como administrar y mantener bases de datos y herramientas analíticas que faciliten la toma de decisiones informadas y el desarrollo de políticas públicas efectivas"
- Actividad 2.1 - "Visitas a otros centros de estadística en el país"
- Actividad 2.2 - "Propuesta de estructura organizacional para el CEMTIZ"
- Actividad 2.3 - "Toma de capacitaciones relacionadas con las futuras funciones del CEMTIZ"



Dicha adecuación se aprobó mediante Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2025, en acuerdo IMDUYV/33/JG/2025 por el que se aprueba la modificación del Programa Presupuestario Anual 2025 de la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica, quedando de la siguiente manera:

- Actividad 1.1 "Seguimiento al avance de los instrumentos de planeación municipal"
- Actividad 1.2 "Elaboración del esquema de capacitación en instrumentos de planeación municipal"
- Componente 2 "Desarrollar un anteproyecto para la potencial conformación de una unidad que gestione, sistematice y ponga a disposición la información estadística municipal, incluyendo bases de datos y herramientas analíticas, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas"
- Actividad 2.1 "Propuesta de estructura organizacional para el Centro de Estadística Municipal de Tizayuca (CEMTIZ)"
- Actividad 2.2 "Toma de capacitaciones relacionadas con las potenciales funciones del CEMTIZ"
- Actividad 2.3 "Articulación de procesos para la sistematización de la información estadística municipal"

En dicha adecuación, se formula la reestructuración de numeración jerárquica a partir de la modificación de las 3 actividades que derivan del componente 2.

No obstante, se continuará trabajando en el diseño y aplicación de estrategias que fortalezcan la gestión interna y contribuyan a minimizar y/o erradicar de forma progresiva los errores administrativos derivados de las gestiones pertinentes en las áreas concernientes a la Dirección en mención.

Sin más por el momento, quedo de usted ante cualquier duda o comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**



**Ing. Román Ignacio Martínez Domínguez**  
**Director de Investigación y Planeación Estratégica del**  
**Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda**



**MINUTA DE LOS ASM 1ER TRIMESTRE**

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

<b>Fecha</b>	02/06/2025	<b>Hora Inicio:</b>	10:00
<b>Lugar</b>	Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda	<b>Hora Fin:</b>	10:24
<b>TEMA</b>			
Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025			

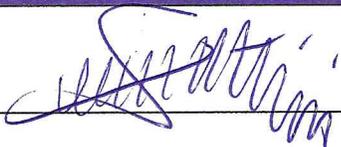
1

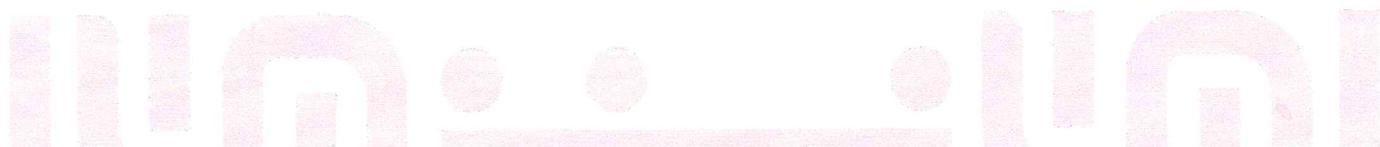
**ASISTENTES**

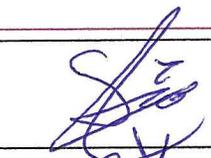
<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
<b>ING. ROMÁN IGNACIO MARTÍNEZ DOMINGUEZ</b>	<b>DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA</b>
<b>LIC. SERGIO GUERRERO LEYVA</b>	<b>JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS</b>
<b>L.D. ESTEFHANI ITZEL RODRIGUEZ BARRERA</b>	<b>TITULAR DEL OIC</b>
<b>L.D. FERNANDO MENDOZA HERNÁNDEZ</b>	<b>AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DEL OIC</b>

**ACUERDOS**

- ❖ Derivado del acuerdo que se sostuvo en las mesas de trabajo respecto a los Aspectos Susceptibles de mejora se acordó que se modificarían algunos indicadores del cronograma de Programa Presupuestario vigente, por lo que, durante el primer trimestre de la presente anualidad no se pudieron cumplir, por lo que se le exhorta a que se realice en su momento dicha modificación siempre en observancia en los principios de eficacia y eficiencia que rigen a la administración pública y sobre todo en lo que respecta al Presupuesto basado en Resultados.

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA DE CONFORMIDAD</b>
Román Martínez Domínguez	



Sergio Guerrero Leyva	
Estefhani Hazel Rodriguez Barrera.	
Fernando Miranda Leonides	



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE  
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.  
OFICIO NÚMERO: IMDUyV/DFyA/053/2025.  
Tizayuca, Hidalgo; a 30 de Junio de 2025.

**L.D. Estefhani Itzel Rodríguez Barrera**  
**Titular del Órgano Interno de Control**  
**del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda**  
**Presente.**

El que suscribe L.C. Daniel Manzano Nieto, en mi carácter de Director de Finanzas y Administración del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo, y con fundamento en lo establecido en los principios de eficiencia, eficacia y mejora continua que rigen el servicio público, y en seguimiento a la reunión sostenida con el Órgano Interno de Control, en la que se abordaron los aspectos susceptibles de mejora derivados de la revisión de la primera entrega trimestral del presente ejercicio, me permito hacer de su conocimiento las acciones de mejora implementadas por esta área para atender las observaciones emitidas.

En específico, se trabajó de manera puntual en el señalamiento relacionado con la entrega de informes detallados de cada indicador correspondiente a lo establecido en el cronograma de actividades y componentes del área.

Como resultado de una revisión interna de nuestras actividades, hemos logrado la entrega completa y oportuna de todos los informes detallados y la evidencia correspondiente para cada indicador. Esta acción clave no solo subsana la observación, sino que también establece un precedente para la generación de información más precisa y accesible. Esto, a su vez, permite un mayor entendimiento y visibilidad en la transparencia de la gestión de los recursos del Instituto.

Reafirmo el compromiso de esta Dirección para continuar trabajando activamente en la aplicación de mejoras que fortalezcan nuestra gestión interna. Nuestro enfoque está en optimizar continuamente los procesos para contribuir de manera significativa a la transparencia y correcta rendición de cuentas de los recursos propios del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Sin otro particular, quedo a su entera disposición para cualquier comentario adicional o aclaración que considere pertinente.

**ATENTAMENTE**

  
**L.C. Daniel Manzano Nieto**  
**Director de Finanzas y Administración del Instituto**  
**Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda**



**MINUTA DE TRABAJO**

<b>Fecha</b>	05/06/2025	<b>Hora Inicio:</b>	4:30
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Finanzas y Administración	<b>Hora Fin:</b>	4:40
<b>TEMA</b>			
Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025			

1

**ASISTENTES**

Nombre	Cargo
<b>L.C. Daniel Manzano Nieto</b>	<b>Director de Finanzas y Administración</b>
<b>LIC. Andrea Mosqueda Cruz</b>	<b>Coordinadora de Adquisiciones y Recursos Materiales</b>
<b>L.D. Marco Alexis Moreno Correa</b>	<b>Autoridad Resolutora OIC</b>
<b>L.D. Fernando Mendoza Hernández</b>	<b>Autoridad Substanciadora OIC</b>

**ACUERDOS**

Derivado de la entrega trimestral del ejercicio fiscal 2025, este órgano técnico pudo detectar aspectos susceptibles de mejora dentro de la información proporcionada por cada uno de sus indicadores del programa presupuestario de la unidad administrativa a su cargo de los cuales, se enuncian a continuación:

- En relación a la evidencia documental de cada indicador para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, si bien es cierto que se entregó dicha evidencia, también lo es que, para el cumplimiento en su totalidad se tuvo que haber generado un reporte detallado de cada indicador correspondiente para el primer trimestre, conforme a lo establecido en su cronograma de actividades de su unidad administrativa. Por lo que, se recomienda que, para la próxima entrega a realizar, se elaboren dichos informes por cada indicador que se tenga que presentar para su monitoreo y evaluación.

NOMBRE	FIRMA DE CONFORMIDAD
Daniel Manzano Nieto	
Andrea Mosqueda Cruz	
Marco Alexis Moreno, C	
Fernando Mendoza Hernández	

**DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE  
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**ÁREA: DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y CONTROL URBANO**  
**OFICIO NUMERO: IMDUyV/DLyCU/0052/2025**  
Tizayuca, Hidalgo, a 30 de junio de 2025.

**LIC. ESTEFHANI ITZEL RODRÍGUEZ BARRERA**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los principios de eficiencia, eficacia y mejora continua que rigen el servicio público, y en seguimiento a la reunión sostenida con el Órgano Interno de Control, en la que se abordaron los aspectos susceptibles de mejora derivados de la revisión de la primera entrega trimestral del presente ejercicio, me permito hacer de su conocimiento las acciones implementadas por esta área para atender las observaciones emitidas.

En específico, se trabajó de manera puntual en el señalamiento relacionado con la cancelación de folios correspondientes a hojas membretadas utilizadas para la emisión de licencias. Como resultado de esta revisión interna y del análisis conjunto de nuestros procesos administrativos, se logró una disminución significativa en el número de folios cancelados en comparación con los registrados en el primer trimestre. Esta reducción obedece a una mayor supervisión en la generación y resguardo del material documental, así como a la implementación de controles más rigurosos al momento de su asignación y uso.

Se continuará trabajando en el diseño y aplicación de estrategias que fortalezcan la gestión interna y contribuyan a minimizar de forma progresiva los errores administrativos que pudieran derivar en la cancelación de folios asignados a hojas membretadas.

Sin otro particular, quedo atenta/o a cualquier comentario adicional que considere pertinente

**ATENTAMENTE**



**LIC. FERNANDO IRVING GARCIA SAMPERIO**  
**DIRECTOR DE LICENCIAS Y CONTROL URBANO DEL INSTITUTO**  
**MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

Elaboró: JQM  
Revisó: FIGS.  
C.c.p. Archivo.



**MINUTA DE TRABAJO**

<b>Fecha</b>	04/06/2025	<b>Hora Inicio:</b>	10:00
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Licencias y Control Urbano	<b>Hora Fin:</b>	10:25
<b>TEMA</b>			
Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025			

1

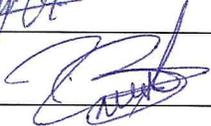
**ASISTENTES**

Nombre	Cargo
L.D. Fernando Irving García Samperio	Director de Licencias y Control Urbano
Psicól. Jatziry Quezada Morales	Enlace de Control Administrativo
L.D. Estefhani Itzel Rodríguez Barrera	Titular del Órgano Interno de Control.
L.D. Fernando Mendoza Hernández	Autoridad Substanciadora OIC

**ACUERDOS**

Derivado de la entrega trimestral del ejercicio fiscal 20 - 25 este órgano técnico pude detectar aspectos susceptibles de mejora dentro de la información proporcionada por cada uno de sus indicadores del programa presupuestario de la unidad administrativa de los cuales, se enuncian a continuación:

- Se detectaron folios cancelados que dan a la vista un incumplimiento a los principios de eficacia y eficiencia que rigen a la administración pública, derivado de que en observancia al manejo de los recursos materiales se hace la recomendación de atender objetivamente el derroche de los recursos materiales que son asignados a la unidad administrativa, en el entendido de que puede ser un error o una omisión por parte del personal adscrito.

NOMBRE	FIRMA DE CONFORMIDAD
Fernando Irving García Samperio	
Jatziry Quezada Morales	Jatziry / 24
Fernando Mendoza Hernández	
Estefhani Itzel Rodríguez Barrera	



DEPENDENCIA: **INSTITUTO MUNICIPAL DE  
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**  
ÁREA: DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
**OFICIO NO. IMDUYV/DAJ/038/2025**  
Tizayuca, Hidalgo a., 02 de julio del 2025.

**L.D. ESTEFHANI ITZEL RODRÍGUEZ BARRERA  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA.  
P R E S E N T E**

La que suscribe **L.D. Lizbeth Sayde Quezada Islas** en mi carácter de **Directora de Asuntos Jurídicos**, le envío un cordial saludo y derivado de la minuta de trabajo de fecha 03 de junio del presente año, en la que se atendieron los aspectos susceptibles de mejora del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, le informo que la observación con relación a **integrar informes detallados respecto a cada indicador conforme al cronograma de actividades del Programa Presupuestario Anual de esta Dirección**, fue subsanada dentro de la segunda entrega trimestral de este ejercicio fiscal.

Sin más por el momento agradezco la atención prestada, quedando de usted.

**ATENTAMENTE**

**L.D. LIZBETH SAYDE QUEZADA ISLAS  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.**

Elaboró: G.S.C.A.  
Revisó: L.S.Q.I.

02-07-2025  
I.R.B.  




**MINUTA DE TRABAJO**

<b>Fecha</b>	03/06/2025	<b>Hora Inicio:</b>	10:00
<b>Unidad Administrativa:</b>	Dirección de Asuntos Jurídicos	<b>Hora Fin:</b>	10:13
<b>TEMA</b>			
Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025			

**ASISTENTES**

Nombre	Cargo
L.D. Lizbeth Sayde Quezada Islas	Directora de Asuntos Jurídicos
L.D. José Rodolfo Pérez Gómez	Jefe de Departamento de Regularización y Escrituración
L.D. Marco Alexis Moreno Correa	Autoridad Resolutora OIC
L.D. Fernando Mendoza Hernández	Autoridad Substanciadora OIC

**ACUERDOS**

Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora, detectados por este Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda.

- Del Resultado del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, se pudo realizar la recomendación para solventar los ASM, que lo idóneo es integrar informes detallados respecto a cada indicador conforme a su cronograma de actividades de su Programa Presupuestario Anual, por lo que se exhorta a la dirección a su digno cargo.

NOMBRE	FIRMA DE CONFORMIDAD
Lizbeth Sayde Quezada Islas	
José Rodolfo Pérez Gómez	
Fernando Mendoza Hernández	
Marco Alexis Moreno Correa	